

CITACIÓN CONVOCANTE INTERVENCIÓN

| Versión | 3 |
|---------|------------|
| Fecha | 31/07/2022 |
| Código | PR-F-23 |

| CENTRO DE CONCILIACIÓN CÓDIGO Nro. 3282 PROCURADURÍA DELEGADA PARA ASUNTOS CIVILES | |
|--|---|
| Solicitud de Conciliación Nro. | E-2023- 781325 |
| Convocante | CARLOS ALBERTO MORALES DIAZ |
| Convocados | LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y OTROS |
| Fecha de Solicitud | 6 DE DICIEMBRE DE 2023 |

Santiago de Cali, 10 de enero de 2024

Señor

CARLOS ALBERTO MORALES DIAZ LUIS ALFONSO GUERRERO CERON (APODERADO)

Cordial saludo

De manera atenta me permito informarle que la audiencia de conciliación correspondiente a la solicitud en referencia por usted presentada, se celebrará el día cinco (5) de febrero de 2024, a las diez y veinte de la mañana (10:20 a.m.), mediante la modalidad NO PRESENCIAL (virtual) conforme a lo señalado en el artículo 55 de la ley 2220 de 2022

Por lo anterior, le notifico que debe presentarse de manera virtual mediante la aplicación Microsoft Teams (se adjunta enlace) en la fecha y hora indicada con o sin apoderado (a), y presentar su documento de identidad.

El hecho de **no comparecer** podrá generarle como sanción, **indicio grave en su contra** y **multa por** falta de justificación, a imponer en un eventual proceso judicial.

Atentamente,

JAMES ALFREDO VALLEJO OBRÈGÓN
Conciliador
Centro de Conciliación Civil y Comercial Cali
ivallejo@procuraduria.gov.co

Centro de Conciliación de la Procuraduría General de la Nación. conciliacioncivil.cali@procuraduria.gov.co